



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B DIRECCIÓ GENERAL
/ PROMOCIÓ ECONÒMICA
EMPRENEDORIA I ECC
SOCIAL I CIRCULAR

ANEXO V

SOLICITUD DE AYUDA DESTINADA PALIAR LOS EFECTOS PRODUCIDOS EN LAS COOPERATIVAS, MICROCOOPERATIVAS Y DE LAS SOCIEDADES LABORALES POR LA COVID 19 Y FOMENTAR LA ECONOMÍA SOCIAL MEDIANTE LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Beneficiario:			
NIF:			
Dirección:		Código postal:	
Localidad:		Municipio:	
Dirección electrónica:			
Teléfono:			

DATOS DEL SOLICITANTE / APODERADO DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:

Nombre y apellidos			
DNI:			
Dirección:		Código postal:	
Localidad:		Municipio:	
Dirección electrónica			
Teléfono:			

2. PROGRAMA DE SUBVENCIÓN AL QUE SE PRESENTA

() **PROGRAMA I. Subvenciones para las cooperativas, microcooperativas y sociedades laborales que, una vez declarado el levantamiento del estado de alarma, reanuden su actividad manteniendo los puestos de trabajo que tenían antes de la declaración del estado de alarma.**

() **PROGRAMA II. Promoción de la incorporación de personas socias trabajadoras o de trabajo en cooperativas, microcooperativas y sociedades laborales para paliar los efectos de la COVID-19**



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B DIRECCIÓ GENERAL
/ PROMOCIÓ ECONÒM
EMPRENEDORIA I ECC
SOCIAL I CIRCULAR

() **PROGRAMA III. Fomento de la creación de microcooperativas mediante la subvención de los gastos de puesta en marcha para paliar los efectos de la COVID-19.**

() **PROGRAMA IV. Inversiones en nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones que contribuyan a la creación, consolidación o mejora de la competitividad de cooperativas, microcooperativas y sociedades laborales para la adaptación a la nueva normalidad.**

Se puede marcar más de una casilla.

PERIODO SUBVENCIONABLE: DEL 1 DE OCTUBRE DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

3. DECLARACIÓN RESPONSABLE

EXPONGO:

Que estoy interesado en pedir la ayuda de esta convocatoria destinada a paliar los efectos producidos en las cooperativas, microcooperativas y sociedades laborales por la COVID-19 y a fomentar la economía social mediante la promoción del empleo y la mejora de la competitividad y **declaro bajo mi responsabilidad:**

1. Que no estoy en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 10 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones, y en el artículo 13 de la Ley 38/2003, general de subvenciones.
2. Que facilitaré todas las posibles actuaciones de control que se lleven a cabo para comprobar la realización correcta del objeto de estas ayudas.
3. Que se ha llevado a cabo la organización preventiva de riesgos laborales
4. Que, en el caso de entidades de nueva creación me comprometo a mantener durante un período mínimo de un año desde la fecha de resolución de concesión de la ayuda, una forma jurídica de entre las exigibles para ser beneficiarias de la subvención obtenida.
5. Que no he sido objeto de sanciones administrativas firmes ni de sentencias



condenatorias firmes en los últimos tres años por haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres, ni he sido sancionado o condenado por ninguna resolución administrativa firme con pena accesoria de prohibición de recibir ayudas o subvenciones públicas por el período estipulado en el artículo 37 de la Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBI-fobia.

6. Que no he sido objeto de sanciones administrativas firmes ni de sentencias condenatorias firmes por infracciones en materia de cooperativas o del orden social

7. Que se cumplen las condiciones marcadas a continuación: (señale con una X los casos que os corresponda):

() Que dentro de la plantilla de la empresa hay al menos un 2% de personas con un mínimo de 33% de discapacidad, **en el caso de empresas de más de cincuenta trabajadores o trabajadoras.**

() Que se está al corriente de las obligaciones que establece la ley 1/2003, de cooperativas de las Islas Baleares, modificada por la ley 5/2011, **en el caso de cooperativas y microcooperativas.**

() Que está al corriente de las obligaciones reguladas en la Ley 44/2015, de 14 de octubre, de sociedades laborales y participadas, y en el Real Decreto 2114/1998, de 2 de octubre, **en el caso de sociedades laborales.**

Declaraciones específicas del Programa I:

() Que ha sufrido una reducción de la facturación de un 30% durante la duración del estado de alarma, **en caso de cese de la actividad, tanto por cese forzoso de la actividad, como por reducción de la facturación del 30%**, y que está a disposición de la Dirección General de Promoción Económica, Emprendimiento, Economía Social y Circular, la documentación acreditativa de esta situación para actuaciones de inspección y control.

() Que consecuencia de la declaración del estado de alarma se tuvo que realizar un **ERTE** por fuerza mayor o por causas económicas y productivas.

() Que no está incluido en ninguno de los dos apartados anteriores pero se ha tenido que paralizar la actividad empresarial de acuerdo con el Real Decreto-ley 10/2020, de



29 de marzo.

() Que se reúne la condición de ser una empresa que no estaba en crisis a 31 de diciembre de 2019, pero sí lo estuvo o empezó a estarlo con posterioridad a esta fecha consecuencia del brote de COVID-19.

Declaraciones específicas del Programa II:

() Que me comprometo a mantener como mínimo el porcentaje de jornada por el que se ha concedido la subvención, **en caso de incorporaciones de socios a tiempo parcial.**

() Que asumo la obligación de mantener a la persona o las personas para la incorporación de las cuales se concede la ayuda, al menos durante dos años desde su incorporación como socia trabajadora o de trabajo, **en el caso de cooperativas, microcooperativas y sociedades laborales beneficiarias del programa II**

() Que las contrataciones temporales anteriores, **en el caso de incorporación de trabajadores o trabajadoras temporales como socios en las cooperativas y las sociedades laborales en que prestaban servicios con carácter temporal**, no vulneraban el artículo 15 del Estatuto de los trabajadores y, en general, la normativa reguladora del contrato temporal de que eran titulares.

() Que, **en caso de incorporaciones de personas socias trabajadoras o de trabajo**, estas personas no han tenido esta condición en la sociedad en los dos años anteriores a la incorporación.

() Que, **en el supuesto de incorporación de personas en situación de exclusión social o de personas con discapacidad**, se está en posesión de los certificados correspondiente que acredite la exclusión social o la discapacidad emitidos por las administraciones públicas competentes.

() Que, **en el supuesto de incorporación de personas, en su caso**, la persona que se incorpora como socio es víctima de violencia de género.

() Que, **en el supuesto de incorporación de personas**, la incorporación supone un incremento del empleo respecto de la media de los doce meses anteriores a la fecha de incorporación de los nuevos socios o socias por los que se solicita la ayuda, excepto en el caso de que la incorporación se produzca para sustituir otra persona socia trabajadora o de trabajo que se haya jubilado en el periodo indicado. A efectos de calcular el incremento del empleo, se debe tener en cuenta el número de personas socias trabajadoras o de trabajo.

() Que, **en el supuesto de incorporación de personas, en su caso**, en los doce meses anteriores a la incorporación por la que se solicita la subvención ha causado baja por jubilación la persona socia trabajadora o de trabajo: _____, con DNI

_____, y se tiene la correspondiente resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Declaraciones específicas del programa IV

() Que me comprometo a mantener la inversión objeto de subvención durante un periodo mínimo de tres años, salvo que se trate de bienes amortizables con un periodo inferior, en cuyo caso al menos se mantendrán por el periodo mencionado, **en el caso de subvenciones por inversiones.**

8. Que, en el caso de solicitar subvención para el programa I, para la actuación para la que solicito la ayuda (señale con una X su caso):



() No he recibido en el ejercicio fiscal en el que se concede la ayuda (2020), ayudas públicas o de entidades privadas financiadas a cargo de presupuestos públicos por un importe superior al que dispone el Marco Nacional Temporal aprobado por decisión de la Comisión de 2 de abril de 2020 (State Aid SA. 56.581 (2020 / N)).

() He recibido durante el ejercicio fiscal en el que se concede la ayuda (2020), ayudas públicas o de entidades privados financiadas a cargo de presupuestos públicos por un importe superior al que dispone el Marco Nacional Temporal aprobado por decisión de la Comisión de 2 de abril de 2020 (State Aid SA. 56.581 (2020 / N)).

Organismo	Fecha de resolución	Cuantía	Tipo de Marc Nacional Temporal (general, agrario, pesquero)

9. Que, en el caso de solicitar subvención por los programas II, III o IV, durante los ejercicios 2018, 2019 y 2020 he recibido, o he solicitado y está pendiente de resolución, las ayudas sometidas al régimen de minimis que se relacionan (en caso de que sean ayudas solicitadas pendiente de resolución indicarlo):

Organismo	Fecha de resolución	Cuantía	Tipo de minimis (general, agrario, pesquero)



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B DIRECCIÓ GENERAL
/ PROMOCIÓ ECONÒMICA
EMPRENEDORIA I ECC
SOCIAL I CIRCULAR

10. Que para realizar la actividad subvencionada:

- () No he recibido otros ingresos o subvenciones para financiar la actividad
() He recibido los siguientes ingresos o subvenciones:

<i>Organismo</i>	<i>Fecha de resolución</i>	<i>Cuantía</i>

11. Que mis datos bancarios, a efectos del ingreso derivado del procedimiento son:

<i>Entidad</i>		<i>Domicilio, sucursal o oficina</i>																	
CÓDIGO CUENTA																			
País (2 dígitos)	Control IBAN (2 dígitos)	Código entidad (4 dígitos)			Código sucursal o oficina (4 dígitos)			DC (2 dígitos)	N.º cuenta o libreta (10 dígitos)										

12. Que acepto, íntegramente, las condiciones de la convocatoria y que todos los datos son ciertos.

13. Que puedo acreditar estos datos documentalmente, en caso de que se me exijan.

14. Que, la empresa tiene domicilio fiscal y realiza su actividad principal en el territorio de las Islas Baleares, en el momento de la presentación de la solicitud.



4. DENEGACIÓN DE AUTORIZACIÓN

NO autorizo:

() Que se hagan las consultas a los archivos públicos para acreditar los datos o los documentos mencionados para que puedan ser obtenidos en mi nombre por el órgano competente o autorizado, en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, mediante transmisiones telemáticas de datos o de certificados que las sustituyan.

() Que los datos y los documentos de otras administraciones incluidos en esta comunicación y que no se presentan puedan ser obtenidos por el órgano gestor, mediante transmisiones telemáticas de datos o de certificados que las sustituyan, siempre que se haya establecido por convenio con la Administración competente.

De acuerdo con el artículo 28 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Administración actuante podrá consultar estos datos si no hay oposición del interesado.

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, me doy por enterado o enterada de que los datos personales recogidos se incorporarán y se tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, a efectos estadísticos. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de promoción Económica, Emprendimiento, y Economía Social y Circular.

Por ello,

SOLICITO:

La ayuda destinada a paliar los efectos producidos en las cooperativas, microcooperativas y de las sociedades laborales por la COVID 19 y a fomentar la economía social mediante la promoción del empleo y la mejora de la competitividad, solicitando por:



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B DIRECCIÓ GENERAL
/ PROMOCIÓ ECONÒMICA
EMPRENEDORIA I ECC
SOCIAL I CIRCULAR

() PROGRAMA I. Subvenciones para las cooperativas, microcooperativas y sociedades laborales que, una vez declarado el levantamiento del estado de alarma, reanuden su actividad manteniendo los puestos de trabajo que tenían antes de la declaración del estado de alarma. Importe solicitado: _____

() PROGRAMA II. Promoción de la incorporación de personas socias trabajadoras o de trabajo en cooperativas, microcooperativas y sociedades laborales para paliar los efectos de la COVID-19. Importe solicitado: _____

() PROGRAMA III. Fomento de la creación de microcooperativas mediante la subvención de los gastos de puesta en marcha para paliar los efectos de la COVID-19. Importe solicitado: _____

() PROGRAMA IV. Inversiones en nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones que contribuyan a la creación, consolidación o mejora de la competitividad de cooperativas, microcooperativas y sociedades laborales para la adaptación a la nueva normalidad. Importe solicitado: _____

..... d de 2020

[Signatura del sol·licitant]

5. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

- 1. Memoria que recoja las actividades realizadas**
- 2. Copia de la escritura de constitución de la empresa solicitante.**
- 3. Copia del documento fehaciente que acredite, por cualquier forma válida en derecho**



la representación de la persona que actúa en nombre de la empresa solicitante.

4. En caso de que se haya denegado la autorización a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, para que se hagan las consultas a los archivos públicos para acreditar los datos o los documentos mencionados para que puedan ser obtenidos en su nombre por el órgano competente o autorizado:

- Certificado de hallarse al corriente de pago en el régimen de la Seguridad Social.
- Certificado de hallarse al corriente de pago con la Agencia Tributaria Estatal.
- Certificado de hallarse al corriente de pago con la Agencia Tributaria de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI), del representante de la entidad solicitante.

Documentación específica a presentar según el programa al que se solicita la ayuda:

5. Para el programa I, *Subvención para cooperativas, microcooperativas y sociedades laborales que, una vez declarado el levantamiento del estado de alarma, reanuden su actividad manteniendo los puestos de trabajo que tenían antes de la declaración del estado de alarma:*

a) Informe de vida laboral del código de cuenta de cotización, desde el 1 de enero de 2019.

6. Para el programa II, *Promoción de la incorporación de personas socias trabajadoras o de trabajo en cooperativas, microcooperativas y sociedades laborales:*

a) Certificado en el que se haga constar la fecha de alta y permanencia como socio trabajador o de trabajo de la persona incorporada y copia de la hoja del libro de socios y socias en que se registra el alta.

b) En el caso de incorporación de trabajadores o trabajadoras titulares de un contrato temporal con la entidad solicitante, copia del contrato de trabajo.

c) En el caso de incorporaciones a tiempo parcial o de carácter fijo discontinuo:

- Si la entidad solicitante es una sociedad laboral, copia del contrato de trabajo.
- Si la entidad solicitante es una cooperativa, certificado expedido por la persona titular



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B DIRECCIÓ GENERAL
/ PROMOCIÓ ECONÒM
EMPRENEDORIA I ECC
SOCIAL I CIRCULAR

del òrgano estatutario a quien corresponda esta funció, en el que se haga constar la duraci3n de la jornada que tiene fijada la persona que se incorpora con relaci3n a la de un socio a jornada completa o el periodo de actividad inicialmente previsto en el caso de fijos discontinuos.

d) Alta en la Seguridad Social de la persona que se incorpora como socia.
En caso de que la alta de la persona incorporada como socia trabajadora o de trabajo se produzca en una mutualidad de previsi3n alternativa al r3gimen de la Seguridad Social, se ha de aportar el certificado de alta emitido por la mutualidad correspondiente.

7. Para el programa III, *Fomento de la creaci3n de microcooperativas mediante la subvenci3n de los gastos de puesta en marcha*, y para el programa IV, *Inversiones en nuevas tecnologías de la informaci3n y las comunicaciones*:

a) Listado de gastos subvencionables

b) Justificantes de gasto y pago de cada uno de los gastos subvencionables, salvo los gastos que no superen el importe de 3.000 € que se justificarán con la declaraci3n responsable.



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B DIRECCIÓ GENERAL
/ PROMOCIÓ ECONÒMICA
EMPRENEDORIA I ECC
SOCIAL I CIRCULAR

6. RELACIÓN DE GASTOS SUPERIORES A 3.000 €

Solicitante de la ayuda:	
NIF:	

Emisor factura	Número factura	Fecha	Concepto	Base Imponible	IVA	Importe total	Importe elegible	Forma de pago	Fecha de pago



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B DIRECCIÓ GENERAL
/ PROMOCIÓ ECONÒM
EMPRENEDORIA I ECC
SOCIAL I CIRCULAR

....., de de 2020

[Firma del solicitante]

Se tienen que adjuntar los justificantes correspondientes



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B DIRECCIÓ GENERAL
/ PROMOCIÓ ECONÒMICA
EMPRENEDORIA I ECC
SOCIAL I CIRCULAR

7. DECLARACIÓN RESPONSABLE REFERENTE A LOS GASTOS INFERIORES A 3.000 €

Solicitante de la ayuda:	
NIF:	

Declaro que los datos aportados a la relación de gastos inferiores a 3.000 € que está a continuación son ciertos y las facturas y justificantes de pago están disponibles a los efectos del posterior control .

Emisor factura	Número factura	Fecha	Concepto	Base Imponible	IVA	Importe total	Importe elegible	Forma de pago	Fecha de pago



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B DIRECCIÓ GENERAL
/ PROMOCIÓ ECONÒM
EMPRENEDORIA I ECC
SOCIAL I CIRCULAR

....., de de 2020

[Firma del sol·licitante]